

CONAF refuerza monitoreo en el Lago Chungará tras emergencia ambiental

- La Corporación reporta un 90 % de avance en la remoción del material contaminado, monitoreo permanente de la fauna afectada y acciones legales contra los responsables del accidente ocurrido en el altiplano de Arica y Parinacota.

A más de un mes del derrame de aceite de soya ocurrido en las cercanías del Lago Chungará, uno de los ecosistemas altoandinos más relevantes del país, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) informó importantes avances en las labores de limpieza, monitoreo ambiental y protección de la biodiversidad, junto con el fortalecimiento de las acciones judiciales y de coordinación interinstitucional.

Si bien la naturaleza comienza a dar señales de recuperación, con el retorno gradual de aves al sector, la institución recalcó que aún no es posible confirmar la eliminación total del contaminante, considerando que una sola gota de aceite puede afectar hasta mil litros de agua.

Al respecto, el director regional de CONAF Arica y Parinacota, Lino Antezana, indicó que, “desde el primer momento hemos desplegado todos nuestros equipos técnicos en terreno para apoyar las labores de limpieza y resguardar este ecosistema. Existe un avance importante, pero debemos ser responsables y esperar los resultados del monitoreo para confirmar la remoción total del contaminante”.

Avances en la limpieza y operaciones en terreno

De acuerdo con el reporte operativo actualizado al 27 de enero

de 2026, los equipos especializados continúan con la extracción de material contaminado desde el sector oriente hacia el centro del lago, con apoyo de la empresa Spilltech, utilizando zonas de acopio temporal y traslado diario a lugares autorizados para su disposición final.

Las faenas se desarrollan bajo estrictos protocolos técnicos y de seguridad, y se encuentran condicionadas a las condiciones climáticas, especialmente ante la presencia de relámpagos en el sector.

Hasta la fecha, se han retirado más de 40 toneladas de suelo contaminado y agua con presencia de aceite, alcanzando cerca de un 90 % de remoción del material afectado.

Impacto en la fauna silvestre

En cuanto a la fauna, CONAF informó que preliminarmente se han identificado:

- Cerca de 60 aves afectadas directamente por el derrame.
- Aproximadamente 80 aves atendidas por el SAG y equipos especializados.
- Posible impacto en anfibios y peces endémicos, como el bagrecito (*Orestias*).
- Denuncias sobre abortos en ganado, sin evidencia técnica concluyente.

Sobre este punto, Antezana puntualizó que, “la protección de la fauna es una prioridad. Estamos trabajando con el SAG, Senapred, universidades y otros servicios públicos para evaluar cada caso con rigurosidad científica y adoptar las medidas que correspondan”.

Todos estos antecedentes se encuentran en proceso de validación técnica.

En paralelo a las labores ambientales, se activaron acciones

judiciales contra el conductor del camión y el representante legal de la empresa responsable de la carga, además de coordinaciones con el Consejo de Defensa del Estado y la Fiscalía Regional

Asimismo, se realizó una instancia convocada por la Dirección de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL), con participación de Cancillería y otros organismos públicos, para abordar la situación del transporte internacional en la Ruta 11-CH

Prevención y medidas futuras

CONAF solicitó, además, gestionar una reunión con representantes de Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB), con el objetivo de reforzar la seguridad vial, la educación ambiental y la prevención de riesgos en el tránsito de camiones de carga por zonas de alto valor ecológico

Paralelamente, la institución prepara un proyecto de financiamiento regional para implementar un programa de monitoreo ambiental de corto y mediano plazo, junto a instituciones académicas nacionales e internacionales.

En este contexto, el director regional destacó que, “nuestro objetivo es avanzar hacia una recuperación responsable y basada en evidencia. No se trata solo de limpiar, sino de asegurar que este ecosistema pueda restablecerse en el tiempo”.

CONAF reafirmó su compromiso con la protección del medio ambiente, la transparencia informativa y el trabajo coordinado con los organismos competentes, señalando que continuará informando oportunamente sobre los avances del proceso de recuperación del Lago Chungará.